



MUNICIPIO DE MÉRIDA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

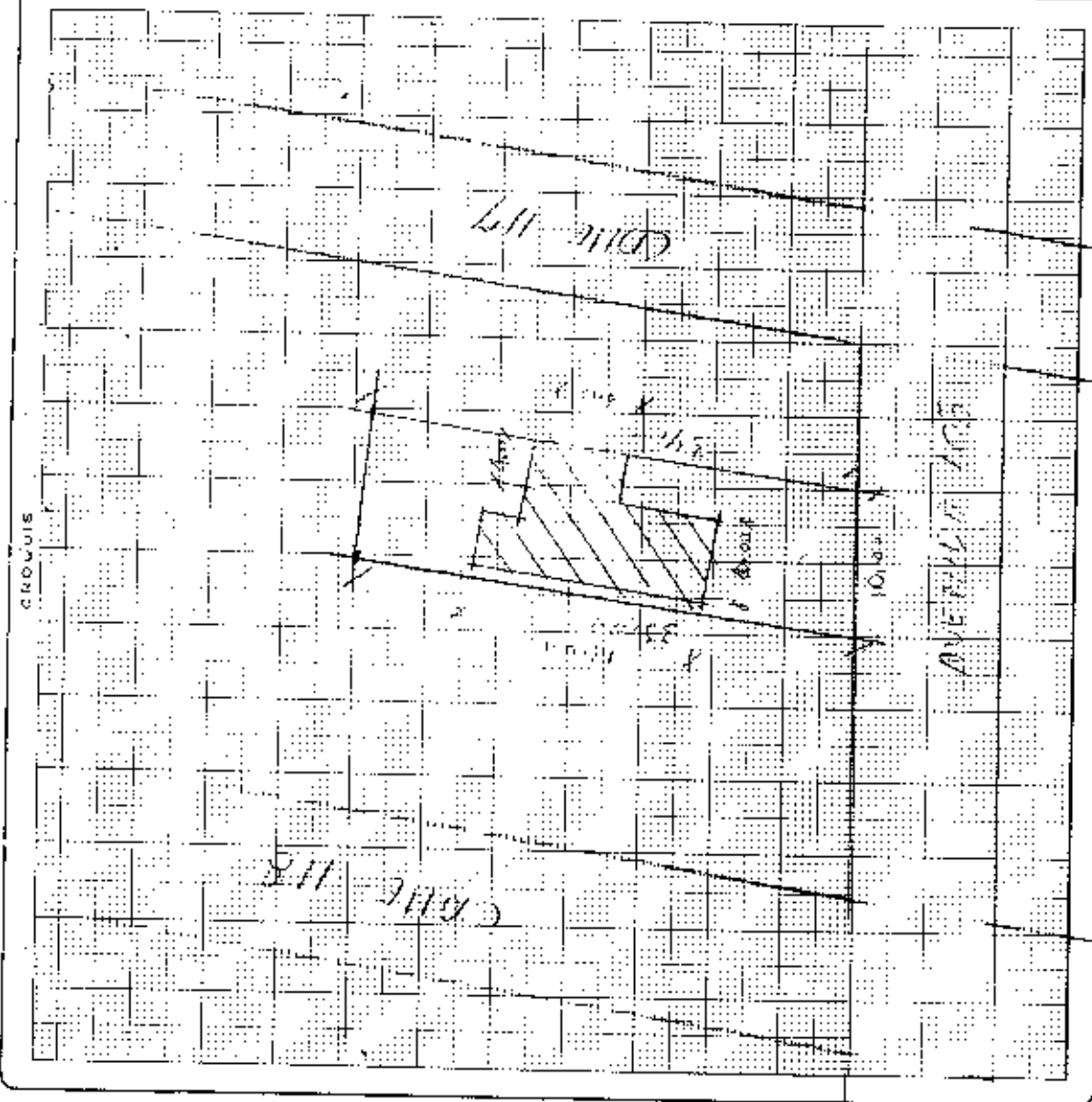


19618-IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LISTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO
CLAVE CATASTRAL	19618-050402
DATOS GENERALES	
(1) ZONA ULSJA CAMINO DE SUELO	☐
(2) ZONA HOMOGENEA	☐
(3) ZONA SEGUN VALOR	☐
DIRECCION: Barrio	19618-050402
HOJA N°	19618-050402
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE, LUEGO EL NUMERO)	19618-050402

DATOS DEL LOTE

(1) PRENTES	(2) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE	(3) LOTE INTERIOR	(4) ACCESO AL LOTE	(5) MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
(6) TIERRA	(7) AGUA POTABLE	(8) DESAGUES	(9) ELECTRICIDAD	(10) CARACTERISTICAS FORMALS DEL LOTE
(11) MATERIAL DE LA CALZADA	(12) NO EXISTE	(13) NO EXISTE	(14) NO EXISTE	(15) AREA
(16) ALICATADO	(15) SI EXISTE	(16) SI EXISTE	(17) SI EXISTE	(16) PERIMETRO
(17) ENERGIA EL. R.C.A.	(18) SI EXISTE	(19) SI EXISTE	(20) SI EXISTE	(17) LONGITUD DEL FRONTE
(18) ALUMBRADO PUBLICO	(21) SI EXISTE	(22) SI EXISTE	(23) SI EXISTE	(18) NUMERO DE ESQUINAS
(19) DE SODIO O MERCURIO	(24) SI EXISTE	(25) SI EXISTE	(26) SI EXISTE	(19) VALUO DEL LOTE (EN CANTON)



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(1) CONSTRUCCION	(2) CONSTRUCCION	(3) CONSTRUCCION	(4) CONSTRUCCION
(5) CONSTRUCCION	(6) CONSTRUCCION	(7) CONSTRUCCION	(8) CONSTRUCCION
(9) CONSTRUCCION	(10) CONSTRUCCION	(11) CONSTRUCCION	(12) CONSTRUCCION
(13) CONSTRUCCION	(14) CONSTRUCCION	(15) CONSTRUCCION	(16) CONSTRUCCION
(17) CONSTRUCCION	(18) CONSTRUCCION	(19) CONSTRUCCION	(20) CONSTRUCCION
(21) CONSTRUCCION	(22) CONSTRUCCION	(23) CONSTRUCCION	(24) CONSTRUCCION
(25) CONSTRUCCION	(26) CONSTRUCCION	(27) CONSTRUCCION	(28) CONSTRUCCION
(29) CONSTRUCCION	(30) CONSTRUCCION	(31) CONSTRUCCION	(32) CONSTRUCCION
(33) CONSTRUCCION	(34) CONSTRUCCION	(35) CONSTRUCCION	(36) CONSTRUCCION
(37) CONSTRUCCION	(38) CONSTRUCCION	(39) CONSTRUCCION	(40) CONSTRUCCION
(41) CONSTRUCCION	(42) CONSTRUCCION	(43) CONSTRUCCION	(44) CONSTRUCCION
(45) CONSTRUCCION	(46) CONSTRUCCION	(47) CONSTRUCCION	(48) CONSTRUCCION
(49) CONSTRUCCION	(50) CONSTRUCCION	(51) CONSTRUCCION	(52) CONSTRUCCION
(53) CONSTRUCCION	(54) CONSTRUCCION	(55) CONSTRUCCION	(56) CONSTRUCCION
(57) CONSTRUCCION	(58) CONSTRUCCION	(59) CONSTRUCCION	(60) CONSTRUCCION
(61) CONSTRUCCION	(62) CONSTRUCCION	(63) CONSTRUCCION	(64) CONSTRUCCION
(65) CONSTRUCCION	(66) CONSTRUCCION	(67) CONSTRUCCION	(68) CONSTRUCCION
(69) CONSTRUCCION	(70) CONSTRUCCION	(71) CONSTRUCCION	(72) CONSTRUCCION
(73) CONSTRUCCION	(74) CONSTRUCCION	(75) CONSTRUCCION	(76) CONSTRUCCION
(77) CONSTRUCCION	(78) CONSTRUCCION	(79) CONSTRUCCION	(80) CONSTRUCCION
(81) CONSTRUCCION	(82) CONSTRUCCION	(83) CONSTRUCCION	(84) CONSTRUCCION
(85) CONSTRUCCION	(86) CONSTRUCCION	(87) CONSTRUCCION	(88) CONSTRUCCION
(89) CONSTRUCCION	(90) CONSTRUCCION	(91) CONSTRUCCION	(92) CONSTRUCCION
(93) CONSTRUCCION	(94) CONSTRUCCION	(95) CONSTRUCCION	(96) CONSTRUCCION
(97) CONSTRUCCION	(98) CONSTRUCCION	(99) CONSTRUCCION	(100) CONSTRUCCION

Observaciones:
SE RECIBIO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
MAYO 12-14-2014

PERSONA		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		DIRECCION		TITULO DE PROPIEDAD	
APellidos		NOMBRES		Cedula de Identidad o RUC		Direccion		Titulo de Propiedad	
DOUGLAS		SALOMON		130061324-8		Calle 104		3-11-20	
DOUGLAS		SALOMON		097097712		Calle 104		3-11-20	

DATOS DE LA CONSTRUCCION	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

[illegible]



*Salvo
3/2/14*



INSCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEJUNE
CANTÓN MANA

2050402

-----ESCRITURA PUBLICA-----

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES SALOMON DOUMET VERA Y ZAIDA ZOBEIDA
JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO.

A FAVOR DEL SEÑOR SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO.-

NUMERO: 2014-13-08-02-P.01465

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES

CUANTIA: \$ 31.230,91

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE FEBRERO DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2014

COPIA

NUMERO: 2014-13-08-02-P.01465

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES SALOMON DOUMET VERA Y ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD. \$. 31.230,91

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiano de Febrero del año dos mil catorce, ante mi **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores SALOMON DOUMET VERA Y ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO; casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se los denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se lo denominará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad con parentesco entre las partes los vendedores son padres del comprador; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma

aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores SALOMON DOUMET VERA Y ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO; casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENEDORES**", y, por otra parte el señor SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un inmueble signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CINCO-G, de la Urbanización de Vivienda "San José", de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, por **COMPRAVENTA**, **HIPOTECA** Y **PATRIMONIO FAMILIAR** entre EL Banco Ecuatoriano de la Vivienda y el señor Felix Rivera Triviño y otros, escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta en fecha veinticuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintidós de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha veintidós de

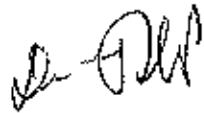
Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, autorizada en la ⁴⁰⁷
Notaria Segunda del Cantón Manta el veintinueve de Septiembre
de mil novecientos ochenta y dos y Extinguido el Patrimonio
Familiar por subrogación con fecha quince de Noviembre de mil
novecientos noventa y tres, subrogado por otro lote de terreno
ubicado en el Cantón Calceta.-Inmueble signado con el numero
CIENTO CINCUENTA Y CINCO-G, de la Urbanización de Vivienda
"San José", de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL NORTE: Calle Portoviojo, en una extensión de nueve
metros setenta y seis centímetros. **POR EL SUR:** Lote
ciento sesenta en una extensión de nueve metros Setenta y
dos centímetros. **POR EL ESTE:** Lote numero Ciento
cincuenta y cuatro en una extensión de Veinte metros. **POR**
EL OESTE: Lote numero Ciento Cincuenta y seis en una
extensión de Veinte metros. **ACLARACION DE NOMBRE:** La
compareciente señora ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO
ZAMBRANO manifiesta que en esta escritura por un error se
hizo constar un solo nombre como ZAIDA cuando en
realidad es ZAIDA ZOBEIDA JACINTA, tal como consta en su
respectiva cédula de ciudadanía la misma que se adjunta
al protocolo como habilitante.- **TERCERA: VENTA:**
Enunciado lo anterior y por medio del presente

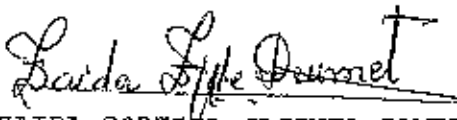
instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, inmueble signado con el numero CIENTO CINCUENTA Y CINCO-G, de la Urbanización de Vivienda "San José", de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con los mismos linderos y medidas que ya se encuentran especificadas.- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.-

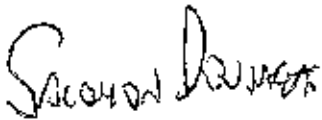
CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA 91/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora

declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley. **SEXTA: CLASULA ESPECIAL DE RESERVA DE USO, GOCE Y USUFRUCTO:** Los cónyuges señores SALOMON DOUMET VERA Y ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO, manifiestan y declaran que es su voluntad de reservarse el derecho de uso, goce y usufructo mientras ellos vivan; después de su fallecimiento el inmueble descrito como el vendido pasará hacer de absoluta propiedad de su hijo SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABC. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes

que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. -P


SALOMON DOUMET VERA
C.C.No. 130041344-8


ZAIDA ZOBEIDA JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C.No.130040424-9


SALOMON ANNICERIS DOUMET ZAMBRANO
C.C.No.091097972-3


LA NOTARIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020078001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0042970

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CIRUC: DOUMET VERA SALOMON
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LT.155 URB SAN JOSE AVE.108 #1504
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 31/01/2014 10:38:56
FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 01 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

2
Cuerpo de Bomberos de Manta
Manta, Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1350000360001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000253141

2/12/2014 11:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TASQUI.		2-05-04-02-000	345,00	31230,91	120417	253141
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1306413448	DOUMET VERA SALOMON	LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 168 # 1504	Impuesto principal	155,15		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	48,85		
			TOTAL A PAGAR	203,00		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	203,00		
0910979723	DOUMET ZAMBRANO SALOMON ANNICERIS	S/E	SALDO	0,00		

EMISION: 2/12/2014 11:15 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CALLE 8
Fecha: 2/12/2014
Rosario Riera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28101



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28101

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de mayo de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Prodial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero CIENTO CINCUENTA Y CINCO-G, de la Urbanización de Vivienda "San José", de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Calle Portoviejo, en una extensión de nueve metros setenta y seis centímetros. POR EL SUR: Lote ciento sesenta en una extensión de nueve metros Setenta y dos centímetros. POR EL ESTE: Lote numero Ciento cincuenta y cuatro en una extensión de Veinte metros. POR EL OESTE: Lote numero Ciento Cincuenta y seis en una extensión de Veinte metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	46 22/03/1968	37

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de marzo de 1968

Tomo: I Folio Inicial: 37 - Folio Final: 40

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 243

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 24 de febrero de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA.- Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero Ciento Cincuenta y Cinco -G de la Urbanización de Vivienda "San José", Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha 22 de Marzo de 1968, tiene inscrito Hipoteca a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 22 de Noviembre de 1981 bajo el N.- 320, autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 29 de Septiembre de 1.982 y Extinguido el Patrimonio Familiar por Subrogación con fecha 15 de Noviembre de 1993 bajo el N.- 44 fue subrogado por otro terreno ubicado en Calcuta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula u R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000050652	Doumet Vera Salomon

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 28101

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta

Página: 1 de 2



Notaría Segunda de Manta

Comprador	80-0000000050706 Zambrano Zambrano Zaida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002495 Asanza Torres Segundo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036115 Lopez Lucas Florida Ines	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001539 Novillo Hurtado Maria Esther	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001534 Rivera Triviño Felix	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:01:36 del martes, 04 de febrero de 2014

A petición de: *Zaida J. de Delgado*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

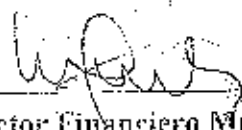
USD 1:25

Nº 0362809

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenecciente a DOUMET VERA SALOMON
ubicada LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 108 #1504
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$31230.91 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA 91/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, de 12 FEBRERO del 2014


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0110251

No. Certificación: 110251

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19570

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-04-02-000

Ubicado en: LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 108 # 1504

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300413448	DOUMET VERA SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20700,00
CONSTRUCCIÓN:	10530,91
	31230,91

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Ara. Daniel Pedro Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

312,31
93,69
406,00

Impreso por: MARIS REYES 10/02/2014 15:49:11



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

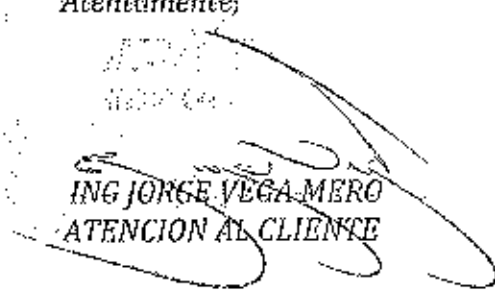
Manta, 30 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **DOUMET VERA SALOMON** con CI **1300413448** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 492322, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
ZAMBRANO ZAMBRANO ZAIDA ZOBEIDA
CI 1300404249

Ing. Zaid Zabrano
C.I. 1300404249
Manta, 30 de Enero de 2014

Manta, 30 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor DOUMET VERA SALOMON con CI 1300413448 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 492322, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ATENCIÓN

*ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE*

Zaida Zambrano

SOLICITANTE

*ZAMBRANO ZAMBRANO ZAIDA ZOBEIDA
CI 1300404249*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIAMENTE GRADA

USD 1.25

Nº 0089919

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DOUMET VERA SALOMON.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Enero de 2014

VÁLIDO PARA LA CLAVE
2050402000 LT. 155 URB. SAN JOSE AVE. 108 # 1504
Manta, treinta de Enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Pablo Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N. 091097972-3

APellidos y Nombres: DOUMET ZAMBRANO SALOMON ANNICERIS

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI TARGUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-01-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ANESTESIOLOGÍA

V3343V2442

APellidos y Nombres del Padre: DOUMET SALOMON

APellidos y Nombres de la Madre: ZAMBRANO ZAIDA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAS, 2012-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-04-10

Salomon Doumet



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTEFICADO DE VOTACIÓN

Referencia y Consulta 7-May-2011

991097972-3 418 - 0004

DOUMET ZAMBRANO SALOMON ANNICERIS

EE.UU. CANADA ESTADOS UNIDOS

C. E. EN NEW JERSEY

DUPLICADO USD: 8

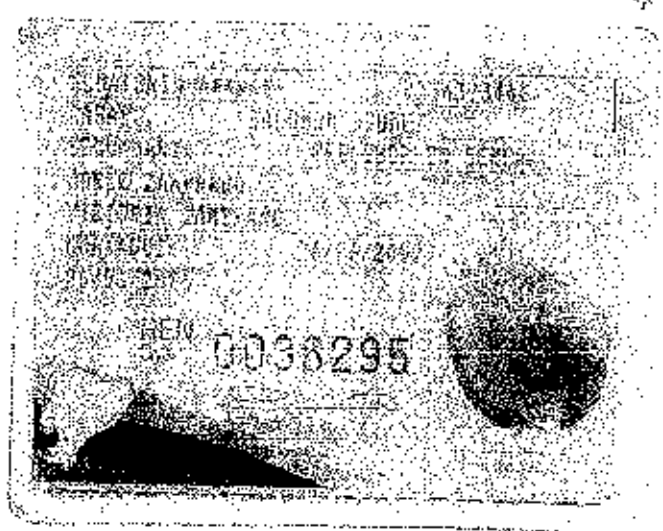
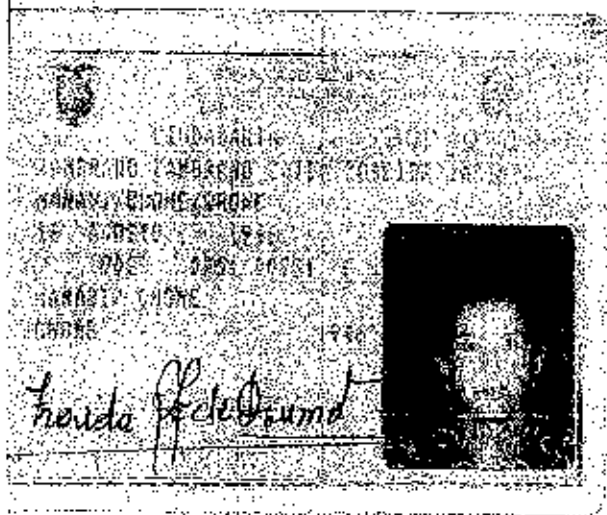
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 00081

2354326 27/09/2011 15:36:53

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

Ing. Enrique P. G. G.

DIRECTOR



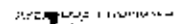
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

068
068 - 0234 **1300404249**

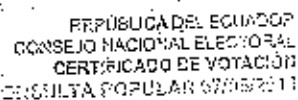
NUMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO ZAMBRANO ZAIDA ZOBEIDA
JACINTA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	3
PROVINCIA	CARRION DE CONCEPCION	1
GUAYAS	CANTON	BARROQUIN
PRESIDENTE DE LA JONTA		

SOY Zaida Zobeida Zambrano Zambrano
Mujer, 17 de febrero de 2013
Mujer, 17 de febrero de 2013



FIRMA LIG. DETALJADO



1300413448
CEDULA

GUAYAS	GUAYAS
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	TARQUI
PARRIS	ZONA

[illegible]

VER & VIRGINIA

VERA VIRGINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPOSICIÓN

GEYLAQUIL

2011-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-10-11

CORP. REG. CIVIL DE GUAYMAQUL

FORMA DEL DIRECTOR
GENERAL

PARA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1300413448<<<<<<<<<<<<
420923M231011EGU<<<<<<<<<<<<
DOUMET<VERA<<SALOMON<<<<<<<<<

CIUDADANO (A):

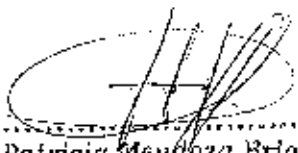
Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

135 TRÁCTOS DE LINGÜÍSTICA

1000

ESTAS 10... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA No. P.01465 EN DIEZ
FOJAS UTILES. LA NOTARIA. *AB*


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 149356

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

Fecha: 14 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20446

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-04-02-000

Ubicado en: LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 108 # 1504

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 194,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300413448	DOUMET VERA SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11688,00
CONSTRUCCIÓN:	10530,91
	22218,91

Son: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

HS-2014-02-07-01

Usd 1.25

Nº 0110251

No. Certificación: 110251

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19570

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-04-02-000

Ubicado en: LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 108 # 1504

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300413448

DOUMET VERA SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20708,00
CONSTRUCCIÓN:	10530,91
	<u>31230,91</u>

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

312,31
93,60

505,91

Impreso por: MARIS REYES 10/02/2014 15:49:11



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



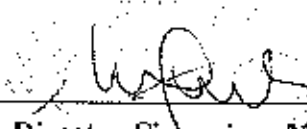
Nº 0062809

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a DOUMET VERA SALOMON.
ubicada LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. 108 #1504
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$31230.91 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA 91/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, de 12 FEBRERO del 2014

Abg. Patricia Merinoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111356

ESD 1.25

Nº 011356

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20446

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-04-02-000

Ubicado en: LT. 155-G URB. SAN JOSE AVE. J08 h 1504

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 194.80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1360413448 DOUMET VERA SALOMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11688,00
CONSTRUCCIÓN:	10530,91
	22218,91

Son: VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FECHA DE INGRESO:

14/04/2014

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

105040200

NOMBRES y/o RAZON

CONTRATO

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

11 250 9000

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CONTRATO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICA CONSTRUCCION II° USUARIOS PATRIMONIO PUBLICO
CON UN AREA DE 149,40 m². (MEDIANTE)

US

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se otorgaron fotos de Aerofoto

FIRMA DEL TECNICO

FECHA: 10/02/2014

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28101



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28101:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CIENTO CINCUENTA Y CINCO-G, de la Urbanización de Vivienda "San José", de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Calle Portovicio, en una extensión de nueve metros setenta y seis centímetros. POR EL SUR: Lote ciento sesenta en una extensión de nueve metros Setenta y dos centímetros. POR EL ESTE: Lote número Ciento cincuenta y cuatro en una extensión de Veinte metros. POR EL OESTE: Lote número Ciento Cincuenta y seis en una extensión de Veinte metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	46 22/03/1968	37

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de marzo de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 40

Número de inscripción: 46 Número de Repertorio: 243

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 24 de febrero de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA.- Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número Ciento Cincuenta y Cinco -G de la Urbanización de Vivienda "San José", Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Con fecha 22 de Marzo de 1968, tiene inscrito Hipoteca a favor del BEV. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 22 de Noviembre de 1983 bajo el N.- 320, autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 29 de Septiembre de 1982 y Extinguido el Patrimonio Familiar por Subrogación con fecha 15 de Noviembre de 1993 bajo el N.- 44 fue subrogado por otro terreno ubicado en Calcuta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050652	Doumet Vera Salomon	Casado	Manta

Certificación impresa por: MAREC

Ficha Registral: 28101

Página: de 1

1300404249

Comprador	80-0000000050706 Zambrano Zambrano Zaida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002495 Asanza Torres Segundo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036115 Lopez Lucas Florida Ines	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001539 Novillo Hurtado Maria Esther	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001534 Rivera Triviño Felix	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:01:36 del martes, 04 de febrero de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



1/30/2014 12:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-05-04-02-000	349.00	\$ 53.942,82	LT. 156 URB. SAN JOSE AVE 106 # 1504	2014	125621	246555
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DOUMET VERA SALOMON		1320413448				
1/30/2014 12:00 RIERA ROSARIO		El	COSTA URBANA			
Este se encuentra registrado como 3ra edad			IMPUESTO COSTA URBANA			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 11,54		\$ 11,54
			MEJORAS 2012	\$ 6,13		\$ 6,13
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,15		\$ 59,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 13,49		\$ 13,49
			TOTAL A PAGAR			\$ 84,31
			VALOR PAGADO			\$ 84,31
			SALDO			\$ 0,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Bro. Rosario Riera

Monta, 30 de Enero de 2014

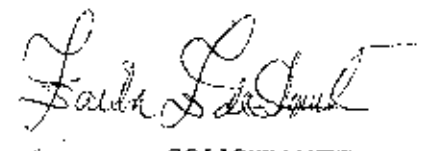
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **DOUMET VERA SALOMON** con CI 1300413448 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 492322, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ZAMBRANO ZAMBRANO ZAIDA ZOBEIDA
CI 1300404249